COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

ADENDA Nº 02

Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 21/2019
ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL COMANDO DE DEFENSA INTERNA (CODI)
ID 371923

1. **Se modifica la Seccion II y Seccion III del Pliego de Bases y Condiciones:**
SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
QUEDA COMO SIGUE:

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

(b1) Experiencia: **El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:**

1) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales ejecutadas con instituciones privadas y/o del estado de **VEHICULOS DE USO MILITAR, CAMIONETAS, AUTOMOVILES Y VEHICULOS NUEVOS EN GENERAL. Los contratos podrán ser de todos los bienes mencionados *o al menos uno de ellos*. Las mismas deberán ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%)** del valor de la oferta presentada. Las mismas deberán ser de los últimos tres ejercicios fiscales (***2016-2017-2018***). La sumatoria total de los montos de los contratos de los tres últimos años, deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.
2) Certificado de buen cumplimiento de contratos con Instituciones Privadas y/o del Estado de los últimos tres ejercicios fiscales (***2016-2017-2018***). Los certificados deberán ser de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases de: **VEHICULOS DE USO MILITAR, CAMIONETAS, AUTOMOVILES Y VEHICULOS NUEVOS EN GENERAL,** pudiendo los potenciales oferentes presentar al menos un (01) certificado por año fiscal.

SECCION III : REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS
QUEDA COMO SIGUE

1. Especificaciones Técnicas mínimas rangos de variación máxima de (+/-10%)

Ítems Nº 3 – Camión de carga/transporte:

Características Mecánicas

- **Modelo:**	2019 en adelante.
- **Motor:**	4 cilindros en línea, refrigerado por agua.
- **Combustible:**	Diésel inyección directa.
- **Potencia máxima (cv):**	120HP/3200 rpm como mínimo.
- **Torque máximo (Nm/rpm):**	300Nm/1600rpm como mínimo.
- **Cilindros:**	4 en línea mínimo.
- **Cilindrada:**	de 4.200 c.c. mínimo.
- **Caja de Velocidades:**	Mecánica, de 5 velocidades hacia adelante y 1 en reversa.
- **Dirección:**	Hidráulica.
- **Frenos:**	Hidráulicos, servo asistido de doble circuito, tambores delanteros y traseros – auxiliar: con o sin Freno motor.
- **Suspensión Delantera:**	Ballesta con amortiguadores de doble acción.
- **Suspensión Trasera:**	Ballesta.

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS

- Carrocería de madera alta para carga, reforzada para caminos terraplenados y bruscos (compatible con la distancia carrozable del bien ofertado), con la protección de una carpa de PVC color negro material impermeable de 1000 fibrones de resistencia como mínimo, con todos los accesorios para el montaje y desmontaje.
- Cabin0.a Simple Basculante.
- La pintura del Vehículo a elección de la convocante según stock del oferente.
- Neumáticos delanteros: 7.50 R 16 sencillo y traseros: 7.50R16 dual.
- Aire Acondicionado como mínimo.
- Cierre Centralizado de puertas con comando a distancia y/o con llave en ambas puertas.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

ADENDA Nº 02

OTRAS ESPECIFICACIONES
MEDIDAS GENERALES

- **Largo Total:** 7.200 m.m como mínimo.
- **Ancho Total:** 2.130 m.m como mínimo.
- **Alto Total:** 2.220 m.m como mínimo.
- **Distancia entre ejes:** 4.170 m.m como mínimo.
- **Largo carrozable:** 5.800 como mínimo.
- **Pasajero:** 3 pasajeros como mínimo.
- **Capacidad de Carga:** 5.500 kilos como mínimo.
- **Peso Bruto vehicular:** 7.500 Kg como mínimo.
- **Peso en vacío:** 2.550 Kg como mínimo.
- **Tanque de Combustible:** de 100 Litros como mínimo.

TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO

- Velocímetro en Kilómetros/ Hora.
- Totalizador de Kilometraje.
- Indicador de nivel de depósito de combustible.
- Indicador de presión de lubricación del motor.
- Indicador del nivel de temperatura del motor.

LUCES

- Alta y Baja de Carretera.
- Intermitente de estacionamiento.
- Señalización de cambio de dirección delantera y trasera.
- De freno
- De Chapa Licencia.
- De marcha atrás.

SISTEMA ELÉCTRICO

- Tensión Nominal 24 Volts
- 2 Baterías de 12 Volts cada una de 90 A-H como mínimo.

HERRAMIENTAS

- Llave de Ruedas para cambio de ruedas.
- Caja de herramientas para reparaciones de emergencia, consistentes en llaves mixtas de 8-10-12 y 14 destornilladores Philips, Planos y pinza universal.
- Elevador de Acción Hidráulica de 5 toneladas.

ACCESORIOS

- Dos espejos retrovisores externos de ajuste manual.
- Un espejo retrovisor interno tipo día/noche.
- Dos viseras para sol.
- Equipo eléctrico limpia parabrisas con intermitente.
- Bocina de carretera.
- Una llanta con neumático de auxilio.
- Extinguidor contra incendios de 3 kg, certificado por el INTN, con vigencia de uso por 1 año.
- Dos balizas triangulares portátiles.
- Equipo de radio AM/FM con entrada USB como mínimo
- Con o sin Air – Bag frontal para el conductor y el acompañante.

SERVICIOS TÉCNICOS Y GARANTÍAS

- El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 5 (cinco) años de representación del bien ofertado.
- Incluir en la oferta los gastos de transferencia, IVA y otros impuestos e inscripción en el Registro Único del Automotor (RUA).
- Incluir en la oferta un seguro contra todo riesgo por el valor de la oferta presentada por el oferente, emitido por una compañía autorizada para operar en la República del Paraguay, por la superintendencia el Banco Central del Paraguay.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

Jefatura

****

ADENDA Nº 02

- Incluir en la oferta, los servicios de mantenimiento preventivo por un periodo mínimo de 50.000 (cincuenta mil) Kilómetros, los cuales incluirán todos los lubricantes, todos los filtros y la mano de obra respectiva.
- **Garantía de Fabrica y del Oferente: 36 meses o 100.000 (cien mil) kilómetros, lo primero que ocurra, certificado por Fábrica.**

2° **Se modifica en el SICP los datos consignados en la pestaña correspondiente d Etapas y Plazos.**

3° **Los puntos Pliego de Bases y Condiciones y de la Adenda 01 que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.**

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
Cap AvL - Jefe UOC Nº1 "Comando en Jefe"